



FIRMADO POR

ALFONSA LÓPEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE EMPLEO  
12/11/2021



## ANUNCIO

El tribunal del proceso de selección para la constitución de una bolsa de trabajo para la contratación laboral temporal de Cuidadores/as Profesionales dentro del Programa "Corresponsables" ha adoptado los siguientes **ACUERDOS**:

**1º.-** El tribunal procede al estudio y resolución de las reclamaciones presentadas por los/as aspirantes al listado provisional de personas admitidas y excluidas y que son las siguientes:

- José Castillo Cicuendez: El aspirante subsana el motivo de exclusión presentado la documentación requerida (Anexo I y Anexo II). El tribunal estima la reclamación.
- M<sup>a</sup> del Carmen Fernández Sanz: La aspirante subsana el motivo de exclusión presentado la documentación requerida (Anexo I y Anexo II). El tribunal estima la reclamación.
- Ramona Raquel Girón López: La aspirante presenta titulación requerida según las bases de convocatoria. El tribunal estima la reclamación
- Francisca Moragón Nava: La aspirante presenta el título de "maestra" que no se corresponde con las titulaciones exigidas en las bases de la convocatoria. El tribunal desestima la reclamación.
- M<sup>a</sup> del Carmen Socorro Moreno Calero: La aspirante presenta titulación requerida según las bases de convocatoria. El tribunal estima la reclamación.
- Pilar Roldán Munera: La aspirante subsana el motivo de exclusión presentado la documentación requerida (Copia DNI y Anexo II). El tribunal estima la reclamación.
- Alicia Ruiz Padilla: La aspirante presenta el título de "Diplomada en Educación Social" que no se corresponde con las titulaciones exigidas en las bases de la convocatoria. El tribunal desestima la reclamación.

**2º.-** EL tribunal, ante los errores advertidos tras la revisión de todos los expedientes de los aspirantes, acuerda proceder de oficio a la subsanación de dichos errores, acordando incluir en el listado de personas admitidas a los/as siguientes aspirantes:

- M<sup>a</sup> Ángeles Clemente Marhuenda
- Gloria López Gento
- M<sup>a</sup> Gema Montoya Osma.
- Ester Rodríguez García

**3º.-** Aprobar el listado definitivo de aspirantes admitidos/as y la baremación provisional que es la siguiente:





FIRMADO POR

ALFONSA LÓPEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE EMPLEO  
12/11/2021

## BAREMACIÓN PROVISIONAL ASPIRANTES PROYECTO CORRESPONSABLES

PERSONAS ADMITIDAS		EXPERIENCIA (MÁX. 4 PUNTOS)		FORMACIÓN (Máx.4,50)	TITULACIÓN (MÁX. 1,50)	TOTAL
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMINISTRACIÓN PUBL. (MÁX 2,5)	SECTOR PRIVADO (MÁX. 1,5)			
1	ALVAREZ REQUENA, LAURA			0,70	1,50	2,20
2	ARENAS DIAZ, MARIA ANGELES			0,93		0,93
3	ARENAS PARRA, YENIFER			0,10	1,50	1,60
4	AROCA PONCE, CARIBEL			2,75		2,75
5	BONILLO LARA, MARIA DEL CARMEN		0,05			0,05
6	BONILLO MECINAS, MIRIAM			2,35		2,35
7	BUENDIA GONZALEZ, LAURA					0
8	BUENDIA GONZALEZ, MARIA JOSE					0
9	CABALLERO GONZALEZ, MIRIAM			1,50		1,50
10	CALERO MORENO, LAURA			0,75		0,75
11	CAMPOS CEREZO, NOELIA	0,20	0,05	0,55		0,80
12	CAÑAS DUEÑAS, SILVIA			1,50		1,50
13	CARRILERO TENDERO, ALICIA			0,75		0,75
14	CASTILLO CICUENDEZ JOSE					0
15	CATALAN RIVAS, ROCIO			0,25	1,50	1,75
16	CLEMENTE MARHUENDA Mª ANGELES					0
17	COLLADO FERNANDEZ, MARIA SOLEDAD					0
18	COLLADO LOZANO, CARMEN	2,50		4,50	1,50	8,50
19	DIAZ TEBAR, AFRICA			3,70	1,50	5,20
20	FERNÁNDEZ SANZ Mª DEL CARMEN			0,78		0,78
21	FLOREA, CARMEN-BRINDUSA			0,75		0,75
22	FLORES MARTINEZ, SONIA		1,50			1,50
23	GARCIA ALMANSA, JUAN ANTONIO					0
24	GARCIA REDONDO, MARIA YOLANDA			1,53		1,53
25	GIRON LOPEZ RAMONA RAQUEL			0,10	1,50	1,60
26	GOMEZ HUEDO JIMENEZ, CAROLINA					0
27	GONSÁLBEZ GARCIA-NAVAS, LAURA	0,10				0,10
28	GONZALEZ LOPEZ, BALBINA					0
29	GUITIERREZ ALVAREZ, NATALIA	0,90	0,05	2,90		3,85
30	LOPEZ CAÑADAS, MARIA DEL PILAR		1,50	2,38		3,88

2





FIRMADO POR

ALFONSA LÓPEZ GONZÁLEZ  
COORDINADORA DE EMPLEO  
12/11/2021AYUNTAMIENTO DE  
VILLARROBLEDO  
NIF: P0208100H

Personal

Expediente 886751Z

PERSONAS ADMITIDAS		EXPERIENCIA (MÁX. 4 PUNTOS)		FORMACIÓN (Máx.4,50)	TITULACIÓN (MÁX. 1,50)	TOTAL
Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ADMINISTRACIÓN PUBL. (MÁX 2,5)	SECTOR PRIVADO (MÁX. 1,5)			
31	LOPELZ GENTO, GLORIA				1	1
32	LOPEZ ROLDAN, ANGELA		1,50	0,50		2
33	MARTINEZ MARTINEZ, EVA MARIA		0,20	4,50		4,70
34	MARTINEZ ROLDAN, RAQUEL		1,50	0,95	1,50	3,95
35	MIHAELA PLESCIUC, LUMINITA					0
36	MONTERO NICOLAU, MERCEDES					0
37	MORCILLO JIMENEZ, NOELIA		0,55	3		3,55
38	MORCILLO MORENO, MARIA ROCIO			2		2
39	MORCILLO SANCHEZ, YOLANDA			0,75		0,75
40	MORENO CALERO M <sup>a</sup> DEL CARMEN SOCORRO					0
41	MORENO DEL POZO, LOURDES	0,90		4,50	1,50	6,90
42	MORENO MARQUEZ, LYDIA			1		1
43	MORENO NUEDA, JULIANA					0
44	MONTOYA OSMA, M <sup>a</sup> GEMA					0
45	NIEVES DIAZ, IRENE			1,75		1,75
46	QUILEZ MORENO, CLARA			1,75		1,75
47	RIOS RUIZ, ANA BELEN			2,28		2,28
48	RODRIGUEZ GARCÍA, ESTER			1,60	1	2,60
49	RODRIGUEZ GUTIERREZ, ROCIO			1	1	2
50	ROLDÁN MUNERA, PILAR			1,78		1,78
51	ROSA RUBIO, GEMMA CONSUELO			0,25		0,25
52	RUIZ JUNCOS, JOSE JOAQUIN					0
53	RUIZ SANCHEZ, PATRICIA			0,5	1,5	2
54	TEVAR FERNÁNDEZ, ANGELES			0,79		0,79

**\*Notas a la baremación:**

El tribunal no ha valorado la experiencia que no haya sido acreditada según las bases de la convocatoria:

- Administración Pública: Informe de vida laboral acompañado de certificado de servicios prestados.
- Sector Privado: Informe de vida laboral acompañado de copia de los contratos de trabajo.

**4º.-** Se establece, según lo dispuesto en la base novena de la convocatoria, un plazo de 3 días hábiles a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la baremación para que los aspirantes efectúen las alegaciones pertinentes.

Los aspirantes podrán subsanar o aclarar los méritos alegados en la instancia pero no introducir nuevos méritos que no fueron aportados.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL  
(Firmado digitalmente)

3



AYUNTAMIENTO DE VILLARROBLEDO

Código Seguro de Verificación: EEAA UVHA AX9N NNEY VXFN

**listado definitivo personas admitidas y baremación provisional Cuidadores/as PROGR "CORRESPONSABLES"  
- SEFYCU 3248054**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://villarrobledo.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 3